

RDA: UN ACERCAMIENTO A LAS NUEVAS NORMAS DE CATALOGACION

Evelyn González Alastuey

Supervisora de Catalogación SISIB – Universidad de Chile.

evelgonz@uchile.cl

Resumen

El presente artículo pretende proporcionar una visión amplia y concisa de *RDA- Resource and Description Acces*¹, con el fin de dar a conocer sus aspectos más relevantes y pueda, eventualmente, servir de base para formarse una idea general acerca de sus alcances y posibles impactos en el proceso de catalogación.

Palabras clave: Catalogación, RCA2, RDA

Abstract

This article aims to provide a comprehensive and concise description of RDA-Resource Description and Access, to make known its most relevant aspects and may eventually serve as a base to form a general idea of its scope and potential impact on the cataloging process.

Keyword: Cataloging, RCA2, RDA

¹ Salta, G. (2008) p.2

Antecedentes

En el año 1997 el Joint Steering Committee (JSC) dependiente de la American Library Associations, se preparaba para hacer una revisión exhaustiva de las Reglas de Catalogación Angloamericanas, 2ª ed. (RCA2) y elaborar lo que sería su tercera edición, las RCA3. Sin embargo, en el año 2005 a partir del reconocimiento que las RCA2 estaban obsoletas, en el sentido de que estaban orientadas principalmente a impresos y que poseían una terminología anticuada que provenía del tiempo de las fichas catalográficas, se decidió elaborar lo que sería una nueva normativa con una nueva estructura que considerara los recursos digitales. A partir de ese momento, se define un nuevo nombre para esta nueva normativa “*RDA - Resource and Description Access*” conocidas también en español como “RDA - Recursos: descripción y Acceso”

Las nuevas normas RDA surgen entonces con el fin de proporcionar una herramienta que se adapte a las nuevas formas de acceder a la información, a las nuevas tecnologías y

- Relaciones

- **Requisitos Funcionales para los Datos de Autoridades** (FRAD por sus siglas en inglés). Aún no desarrollados totalmente.

Los FRBR rescatan los objetivos básicos del catálogo: la descripción y el acceso y también el hecho de que está orientado a un usuario, poniendo por esta razón, gran énfasis en las relaciones bibliográficas. Ofrecen además un vocabulario más preciso y una nueva visión acerca de la estructura y las relaciones de los registros bibliográficos.

Para conseguir lo anterior, los FRBR:

a un entorno de trabajo basado en la web. Las RDA intentan promover la integración de registros bibliográficos con registros creados por otras comunidades de metadatos orientándose más al contenido que a los aspectos formales del ingreso de datos y se orientan también al usuario como el principal destinatario en la búsqueda de recursos.

Modelo conceptual de las RDA

El modelo conceptual Entidad-Relación es la base de las RDA para explicar el universo bibliográfico. En términos simples, se puede decir que es un modelo que identifica ‘cosas’ y cómo estas cosas se relacionan entre sí.

Basándose en este modelo, la IFLA desarrolla dos modelos conceptuales:

- **Requisitos Funcionales para los Registros Bibliográficos** (FRBR por sus siglas en inglés)
 - Entidades
 - Atributos
- a) Identifican y definen cuáles serán las *entidades* de interés para un usuario de los registros bibliográficos.
- b) Identifican y definen los *atributos* de esas entidades.
- c) Identifican y definen las *relaciones*.

Las Entidades a su vez se dividen en tres grupos:

- *Grupo 1. Obra, Expresión, Manifestación e Ítem.* Describen la entidad, es decir, a aquellas características que permiten encontrar, Identificar, **Infoconexión** - Número 2 / Mayo 2011

seleccionar y obtener un recurso y las relaciones entre sus manifestaciones y expresiones.

- *Grupo 2. Persona / Familia / Entidad Corporativa*
Representa la entidad y responsabilidad del contenido. Se orienta a los atributos que son más utilizados para identificar esas entidades y a las relaciones creador-obra necesarias para encontrar un recurso y también a las relaciones con otras entidades.
- *Grupo 3. Concepto / Objeto / Acontecimiento / Lugar*
Representa la entidad y las relaciones temáticas que permitirán identificar esas entidades para así encontrar obras acerca de un tema en particular y encontrar además otros conceptos relacionados.

Estructura y organización de las RDA²

Los modelos conceptuales antes mencionados son también la base para la forma en que se organizan las RDA.

Las RDA se dividen en 5 grandes partes: una introducción, 10 Secciones que a su vez se dividen en 37 capítulos³, 13 apéndices, un glosario y un índice.

En la imagen que sigue a continuación, se presentan las secciones en el mismo orden en que aparecen en las

RDA. Son 10 secciones más una Sección 0 que corresponde a la introducción. Las secciones 1 a la 4, cubren los *Atributos* de las entidades y las secciones 5 a 10, cubren las *Relaciones*, ambos elementos ya definidos en los FRBR y FRAD.

Adicionalmente entre paréntesis se indica la distribución de los capítulos que cubre cada una de las secciones (esto no aparece en la tabla de de contenido de las RDA).

² Basada en la versión borrador: RDA Full Draft
Noviembre 2008 /JSC
<http://www.rdatoolkit.org/constituencyreview>

³ Algunos capítulos aún no habían sido desarrollados en la versión borrador cuando se hizo la revisión.

Secciones	
Sección 0:	Introducción
Sección 1:	Registrando <i>atributos</i> de Manifestación y de Ítem (1-4)
Sección 2:	Registrando <i>atributos</i> de Obra y Expresión (5-7)
Sección 3:	Registrando <i>atributos</i> de Personas, Familias y Entidades Corporativas (8-11)
Sección 4:	Registrando <i>atributos</i> de Concepto, Objeto, Evento y Lugar (12-16)
Sección 5:	Registrando <i>relaciones</i> primarias entre Obra, Expresión, Manifestación e Ítem (17)
Sección 6:	Registrando <i>relaciones</i> de Personas, Familias y Entidades Corporativas asociadas a un recurso (18-22)
Sección 7:	Registrando <i>relaciones</i> temáticas (23)
Sección 8:	Registrando <i>relaciones</i> entre Obras, Expresiones, Manifestaciones e Ítems (24-28)
Sección 9:	Registrando <i>relaciones</i> entre Personas, Familias y Entidades Corporativas (29-32)
Sección 10:	Registrando <i>relaciones</i> entre Conceptos, Objetos, Eventos y Lugares (33-37)

El primer capítulo, dentro de cada Sección, establece los objetivos funcionales y principios subyacentes para esa sección y específica también cuales son los elementos básicos para apoyar los objetivos. Los capítulos posteriores, dentro de cada Sección,

cubren los *Atributos* o *Relaciones* que apoyan las tareas del usuario.

Las secciones contenidas en las RDA, se pueden reagrupar, para fines de este análisis, en los 3 grupos de entidades señaladas anteriormente, quedando como sigue:

ENTIDADES	ATRIBUTOS	RELACIONES
<i>Grupo 1</i>		
Obra, Expresión, Manifestación e Ítem	Sección 1 Sección 2	Sección 5 Sección 8
<i>Grupo 2</i>		
Personas, Familias y Entidades Corporativas	Sección 3	Sección 6 Sección 9
<i>Grupo 3</i>		
Conceptos, Objetos, Eventos, Lugares	Sección 4	Sección 7 Sección 10

En la imagen anterior, se aprecia en la primera columna, los tres grupos de entidades, en la segunda columna, los atributos y las secciones correspondientes a ese grupo y por

último, la columna de las relaciones y las secciones asociadas a ellas. Si se revisa en detalle cada grupo, encontramos lo siguiente:

Grupo 1 de Entidades: Obra, Expresión, Manifestación e Ítem,

ENTIDADES	ATRIBUTOS	RELACIONES
<i>Grupo 1</i>	<i>Para identificar, seleccionar y obtener un recurso (orientado al usuario)</i>	<i>Relaciones primarias y relaciones con otras obras, expresiones, manifestaciones e ítems</i>
Obra, Expresión, Manifestación e Ítem	Sección 1 [Manifestación e Ítem] Sección 2 [Obra y Expresión]	Sección 5 Sección 8

En este grupo los *Atributos* se refieren a aquellas características que permiten: *Encontrar, Identificar, seleccionar y obtener un recurso*, se desarrollan en la Sección 1, aquellos atributos tales como: título, mención de responsabilidad, edición, etc. y en la Sección 2: el tipo de contenido, el idioma, etc.

Por otro lado las *Relaciones*, desarrolladas en la Sección 5 se refieren a las relaciones primarias, es decir, manifestaciones y expresiones de una misma obra, por ejemplo, una versión abreviada y la Sección 8 se orienta a la relación con otras obras, manifestaciones o ítems.

Grupo 2 de Entidades: Personas, Familias y Entidades Corporativas

ENTIDADES	ATRIBUTOS	RELACIONES
<i>Grupo 2</i>	<i>Más utilizados para identificar esas entidades</i>	<i>Para encontrar las entidades del grupo 1 asociadas con personas, familias o cuerpos corporativos</i>
Personas, Familias y Entidades Corporativas	Sección 3 Cap. 9 Personas Cap.10 Familias Cap.11 Entidades corporativas	Sección 6 (con el recurso) Sección 9 (entre entidades del grupo 2)

Este grupo se orienta en cuanto a los *Atributos*, a aquellos que son más utilizados *para* identificar esas entidades contenidas en el grupo, por ejemplo, una fecha de nacimiento.

Las *Relaciones* en este grupo, ese refieren a relaciones *para encontrar un recurso*, la Sección 6, desarrolla las relaciones con el propio recurso, por

ejemplo, quién es el creador del recurso y la Sección 9 revisa las relaciones entre las entidades del mismo grupo, por ejemplo, entre dos nombres de personas o dos entidades corporativas.

Grupo 3 de Entidades: *Conceptos, objetos, eventos y lugares*

ENTIDADES	ATRIBUTOS	RELACIONES
<i>Grupo 3</i>	<i>Más utilizados para identificar esas entidades</i>	<i>Para encontrar conceptos, objetos, eventos y lugares</i>
Conceptos, Objetos, Eventos y Lugares	Sección 4 Cap. 13 Conceptos Cap. 14 Objetos Cap. 15 Lugares	Sección 7 (temáticas) Sección 10 (entre entidades del grupo 3)

En este último grupo, la Sección 4 se orienta a los atributos que permiten encontrar un tema en particular, actualmente conocidos como 'encabezamientos temáticos' y se separan de acuerdo a si son conceptos, objetos o lugares.

En la columna *Relaciones*, la Sección 7 desarrolla las relaciones que permiten encontrar obras con un tema en particular y la Sección 10 se desarrollan aquellas relaciones existentes entre un concepto y otro.

Apéndices

De los 13 apéndices, se destacan aquellos relacionados con:

- la *presentación y la visualización*. Las RDA al estar orientadas al contenido, liberan los aspectos formales de la presentación de los registros bibliográficos dejándolos a decisión de cada institución. Así los Apéndices D y E proporcionan un mapeo de los datos, donde el Apéndice D se orienta a la codificación de los datos (ISBD, MARC 21) y el Apéndice E se centra en la presentación y codificación de los puntos de acceso. Hay que destacar además el Apéndice

M, el cual ilustra con ejemplos concretos los registros de distintos tipos de material –con y sin- puntuación ISBD y también proporciona ejemplos de Registros de Autoridad.

- las *listas controladas de designadores de relación*, que pretenden normalizar los términos asociados con los roles entre las distintas entidades, estos están contenidos en los Apéndices I, J, K y L.

Apéndices	
A Capitalización. B Abreviaturas. C Artículos iniciales.	
D Sintaxis para datos descriptivos. E Sintaxis para el control de puntos de acceso.	<i>Presentación y visualización</i>
F Instrucciones adicionales para nombres de personas. G Títulos de nobleza, términos de jerarquía, rango, etc. H Fechas del calendario cristiano.	
I Designadores de relación: Relaciones entre un recurso y personas, familias y entidades corporativas asociadas con el recurso. J Designadores de relación: Relaciones entre obras, expresiones, manifestaciones e ítems. K Designadores de relación: Relaciones entre personas, familias y entidades corporativas. L Designadores de relación: Relaciones entre conceptos, objetos, eventos y lugares.	<i>Listas controladas de designadores de relación</i>
M Ejemplos	

RCA2 v/s RDA

Dentro de los cambios más relevantes que se aprecian al comparar ambas

normas, podemos encontrar los siguientes:

RCA2	RCA2
Organizadas por tipo de recurso y áreas de descripción	Organizada en atributos y relaciones de las entidades según FRBR y FRAD
<i>Terminología:</i> - Encabezamiento - Encabezamiento autorizado <ul style="list-style-type: none"> - Título uniforme - Asiento principal - Asiento secundario - Referencias de “véase” 	<i>Terminología:</i> - Punto de acceso <ul style="list-style-type: none"> - Punto de acceso autorizado - Título preferido - Punto de acceso / creador de la obra - Punto de acceso - Punto de acceso variante

Errores en monografías: no más [sic] ni [i.e] Se sigue el principio “tome lo que ve” para facilitar la captura automática de datos	
RCA2	RCA2
245 10 \$aControl biológico de plagas [sic] forestales /\$cJorge Torres.	245 10 \$aControl biológico de plagas forestales /\$cJorge Torres.
246 3_ \$aControl biológico de plagas forestales	246 3_ \$iTítulo debería leerse como: \$aControl biológico de plagas forestales

Mención de Responsabilidad: Se elimina la abreviatura [et al.]	
RCA2	RCA2
245 00 \$aRitos y ceremonias indígenas /\$cAngela Andrade ... [et al.].	245 10 \$aRitos y ceremonias indígenas /\$cAngela Andrade, César Rivera, Silvia Pinto y Xavier Becerra. <i>Omisión opcional:</i> 245 10 \$aRitos y ceremonias indígenas /\$cAngela Andrade [y otros tres].

Nuevos campos reemplazan a la Designación General del Material (DGM) del campo 245	
RCA2	RCA2
Designación General del Material (DGM) Ej.: [videgrabación], [diapositiva], etc. Ejemplo: 245 10 \$aSinfonía No.35\$h[grabación] /\$cMozart	- Tipo de Contenido [336]: <i>sonido, texto, etc.</i> - Tipo de Medio [337]: <i>audio, video, no mediado, etc.</i> - Tipo de Soporte [338]: <i>casete de audio, diapositiva, videodisco, etc.</i> Ejemplo: 245 10 \$aSinfonía No35 /\$cMozart 336 \$amúsica 337 \$aaudio 339 \$adisco de audio

Datos de Publicación: No más abreviaturas. Cada elemento adyacente que requiera corchetes es encerrado en su propio conjunto	
RCA2	RCA2
260 \$a[S.I. :\$bs.n.],\$c1952.	260 \$a[Lugar de publicación no identificado] :\$b[Editor no identificado],\$c1952.
260 \$a[Santiago :\$bZig-Zag,\$c1965]	260 \$a[Santiago] :\$b[Zig-Zag],\$c[1965]

Ejemplo de un registro RDA⁴:

⁴ Fuente: University of Chicago <http://www.lib.uchicago.edu/staffweb/depts/cat/rda/rdaexamples.pdf>

LDR: 02806cam 2200481Ki 4500
 005: 20100405105340.0
 006: m d
 007: cr bn | | | | | abp
 008: 100329r20091890ilua s 000 0 eng d
 035: \$a(OCOLC)587406087
 040: \$aOCLCE\$beng\$cOCL\$dCGU\$erda
 050: 4 \$aDT308\$bP39 1890
 100: 1 \$aPellow, Thomas,\$db. 1704.\$eauthor
 245: 14 \$aThe adventures of Thomas Pellow, of Penryn, mariner :\$bthree and twenty years in captivity among the Moors /\$cWritten by himself, and edited with an introduction and notes by Dr. Robert Brown.
 260: \$a Chicago : \$bUniversity of Chicago Library,\$c[2009].
 300: \$a1 online resource (379 pages) \$bfrontispiece (portrait) 8 plates (2 folded)
 336: \$atext\$2rdacontent
 337: \$acomputer\$2rdamedia
 338: \$aonline resource\$2rdacarrier
 506: \$aNo restrictions\$fUnrestricted online access\$2star\$5I|CU
 538: \$aMaster and use copy. Digital Master created according to Benchmark for Faithful Digital Reproductions of Monographs and Serials, Version 1. Digital Library Federation, December 2002.
 583: 1 \$adigitized\$c2009\$hUniversity of Chicago Library\$lcommitted to preserve\$2pda\$5ICU
 588: \$aTitle from PDF title page (University of Chicago Digital Preservation Collection, viewed April 30, 2010).
 651: 0 \$aAfrica, North\$xDescription and travel.
 651: 0 \$aMorocco\$xDescription and travel.
 651: 0 \$aMorocco\$xSocial life and customs.
 700: 1 \$aBrown, Robert,\$d1842-1895,\$eeditor
 776: 08 \$iReproduction of (item)\$aPellow, Thomas, b. 1704.\$tAdventures of Thomas Pellow, of Penryn, mariner.\$dLondon, T.F. Unwin; New York, Macmillan & Co., 1890\$kAdventure series ; 4. \$w(DLC) 06019826\$w(OCOLC)3732348
 856: 40 \$3HathiTrust Digital Library\$u<http://catalog.hathitrust.org/api/volumes/oclc/3732348.html>
 856: 40 \$u<http://pi.lib.uchicago.edu/1001/dig/pres/2009-0546>

En términos generales, se puede decir que las RDA rescatan el propósito fundamental e inicial del catálogo, esto es, que un usuario *encuentre*, reconoce que no necesariamente este usuario conoce los tecnicismos bibliotecarios indicados en los registros bibliográficos, por esta razón, muchos de los cambios de las RDA con respecto a las RCA2 se orientan a eliminar las abreviaturas usadas

identifique, seleccione y obtenga la información que necesita, pero le agrega otro elemento importante y es que actualmente, a declarar el rol de los creadores con sus obras y definir todas aquellas otras relaciones asociadas a una obra, de manera de facilitar a un usuario la "lectura" de un registro bibliográfico.

Palabras finales:

Las RDA rescatan y enfatizan la idea central que la información que se ingresa es para un usuario final que no entiende de tecnicismos y que es capaz de “navegar” en el catálogo mediante una serie de relaciones entre entidades. En este sentido se apuesta por una herramienta acorde a la era digital.

Si bien es cierto las RDA pueden facilitar la vida al usuario que realiza búsquedas en un catálogo, por otra parte también podría ‘complicársela’ a los bibliotecarios al tener que verse obligados a ingresar una mayor cantidad de información.

Por otro lado, la flexibilidad de las RDA en cuanto a que son inclusivas e integradoras con otros tipos de registros, independiente de su

Aún falta mucho para ver resultados concretos del trabajo con las RDA, pero sin duda existe expectativa a los informes finales que resulten de su

codificación y puntuación, pueden provocar registros demasiado disímiles a la hora de realizar intercambios de registros lo que lleva a la necesidad urgente de tener que establecer políticas locales/nacionales de ingreso, con el fin de permitir futuros intercambios de registros.

El modelo conceptual en el cual se basan las RDA, indudablemente les facilitará el trabajo a los diseñadores de sistemas. Es conocida, la dificultad con la que se encuentran habitualmente los bibliotecarios al momento de entenderse con los encargados de diseño de software y poderles explicar, en lenguaje claro para ellos, las relaciones de los componentes que conforman el “universo bibliográfico” en ese sentido, puede ser un gran aporte para el logro de una comunicación más efectiva entre ambas áreas.

implementación -a modo de prueba actualmente- en las bibliotecas de los Estados Unidos en los próximos meses.

Referencias Bibliográficas

- American Library Association, Joint Steering Committee (2008). *RDA: Tabla de Contenidos*.
- American Library Association (2004). *Reglas de Catalogación Angloamericanas* (2004). 2ª ed., rev. 2002, actualización 2003. Bogotá, D. C. : Rojas Eberhard Editores.
- Biblioteca Nacional de Chile (2009). *Requisitos Funcionales de los Registros Bibliográficos: extracto*. Santiago.
- González, E. (2010). *Estructura de RDA - Recursos: Descripción y Acceso*. Presentación en Mesa Redonda: Acercamiento a las RDA. XV Conferencia Internacional de Bibliotecología, Santiago, Chile.
- IFLA (2009a). *Declaración de Principios Internacionales de Catalogación*.
http://www.ifla.org/files/cataloguing/icp/icp_2009-es.pdf
- IFLA (2009b). *Functional Requirements for Bibliographic Records: final reports*.
http://archive.ifla.org/VII/s13/frbr/frbr_current_toc.htm
- Salta, G. y Franco, M. (2008). *Cambios y continuidades entre AACR2 y RDA. Argentina*.
- Schiff, A. L. (2010). *Changes from AACR2 to RDA: a comparison of examples*.
<http://www.catalogingfutures.com/catalogingfutures/2010/04/changes-from-aacr2-to-rda-a-comparison-of-examples.html>
- Spedalieri, G. (2008). *RDA nuevo estándar de catalogación para el entorno digital*.
<http://www.scribd.com/doc/8112024/RDA-Nuevo-Estandar-de-Catalogacion-para-el-Entorno-Digital>
- Tillet, B. (2004). *¿Qué es FRBR?: un modelo conceptual del universo bibliográfico*. Washington. <http://www.loc.gov/catdir/cpsd/Que-es-FRBR.pdf>
- Tillet, B. (2008). *IFLA, International Cataloging Principles and RDA: Resource, Description and Acces*.
http://biblioestandares.bn.cl/sites/biblioestandares.bn.cl/files/file/PONENCIA_Tillet_IV_Encuentro_Catalogadores_2008.pdf